

Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos: Origen, Lucha y Legado

29 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Honramos a todas las
mujeres que luchamos
por un mundo más justo,
seguro e inclusivo.



@TRANSSA_TransRD



@transsa_trans_rd



@transsa



TRANSSA

Cada 29 de noviembre el mundo conmemora el **Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos**, una fecha dedicada a reconocer, visibilizar y proteger a todas las mujeres –cis, trans y personas con identidades diversas– que dedicamos nuestra vida a defender la dignidad humana, la justicia social y los derechos fundamentales.

Este día no solo nos invita a honrar su trabajo: también exige garantizar su seguridad, su voz y su legitimidad frente a los

riesgos que enfrentan por levantar la voz donde otros callan.

□ **¿Cuál es el origen de esta fecha?**

La conmemoración surge de la **Primera Conferencia Internacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos**, realizada en Colombo, Sri Lanka, en 2005.

Allí, cientos de mujeres activistas de todo el mundo denunciaron la violencia, la persecución y la criminalización que enfrentan por su labor, y acordaron impulsar un día internacional que reconociera su lucha.

Desde entonces, el 29 de noviembre ha sido respaldado por organizaciones internacionales, movimientos feministas, colectivos LGBTIQ+ y organismos de derechos humanos como:

- Amnistía Internacional
- Naciones Unidas
- AWID (Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo)
- Human Rights Defenders Network

La fecha está vinculada al **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre)**, reforzando la idea de que defender derechos también es combatir todas las formas de violencia.

□□ **¿Quiénes son las defensoras de derechos humanos?**

Somos mujeres –cis y trans– y personas con identidades diversas que promueven y protegen los derechos humanos, ya sea desde:

- Activismo comunitario
- Organizaciones sociales
- Trabajo legal o político
- Acción feminista

- Defensa ambiental
- Movimientos LGBTIQ+
- Liderazgo cultural o territorial

En el caso de nosotras las **mujeres trans y personas no binarias**, nuestra defensa inicia muchas veces desde la experiencia personal: sobrevivir a la violencia es un acto político, y luchar por otros se vuelve una misión colectiva.

☐☐☐☐☐ Defensoras trans: doble riesgo, doble valentía

Nosotras las mujeres trans defensoras de derechos humanos enfrentamos riesgos particulares:

☐ Violencia por prejuicio

Ser trans ya nos coloca en una situación de vulnerabilidad social, económica y física.

☐ Criminalización y estigma

Nuestro activismo es atacado por prejuicios transfóbicos que buscan deslegitimar nuestras voces.

☐ Exclusión institucional

Falta de protección estatal, discriminación en sistemas de justicia y salud, e invisibilización legal.

Aun así, seguimos adelante, sosteniendo redes de apoyo, acompañando casos, educando comunidades y abriendo camino para nuevas generaciones.

☐ ¿Por qué es importante este día en República Dominicana?

Porque en nuestro país, las defensoras –especialmente nosotras las defensoras trans– enfrentamos:

- Violencia basada en el prejuicio
- Exclusión de derechos fundamentales (como una Ley de

Identidad de Género)

- Hostigamiento y discriminación institucional
- Falta de protección del Estado
- Criminalización social y moral

En medio de estas barreras, la labor de las defensoras se convierte en un acto de resistencia y construcción de país.

□ **Lo que exigimos desde TRANSSA**

En este día reafirmamos:

✓ **Protección integral para defensoras trans y LGBTIQ+**

Sin garantías legales reales, la defensa de derechos se vuelve un riesgo mortal.

✓ **Reconocimiento institucional**

Las defensoras no son un “sector marginal”: son voces esenciales para la democracia.

✓ **Ley de Identidad de Género**

Sin reconocimiento legal, las defensoras trans están expuestas a violencia constante.

✓ **Acceso real a justicia y mecanismos de denuncia**

Las instituciones deben garantizar que las defensoras puedan trabajar sin miedo.

✓ **Respeto a la vida, la dignidad y la libertad**

La defensa de derechos no puede costarnos la vida.

□ **Un tributo a quienes abren camino**

Este día celebramos a todas las que:

- Marchan
- Acompañan

- Documentan
- Denuncian
- Enseñan
- Cuidan
- Resisten

Las que abren puertas donde hubo muros.

Las que ponen el cuerpo donde otros apartan la mirada.

Las que con su existencia desobediente transforman el futuro.

☐☐ **TRANSSA honra a cada defensora**

A las que están.

A las que ya no.

A las que vienen.

Su lucha no es solo suya.

Es de todas.

Es por todas.

Y es para todas.